

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	6-711-1300-2010-210697
<b>Razón Comercial:</b>	Ssubiru
<b>Propietario</b>	Ssubiru Bernal Montenegro
<b>RUC:</b>	6-711-1300
<b>DV:</b>	54
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Abril de 2010
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	QUINTAS DE SAN JOSÉ, D, 16, CORREGIMIENTO DE BELISARIO PORRAS, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	desarrollo de páginas web, diseño gráfico en general, imprenta, venta de productos varios, manejo de publicidad en redes sociales y publicidad impresa. apoyo a organizaciones sin fines de lucro y pymes.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades de consultoría informática y actividades de administración de medios informáticos</li><li>- Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina</li><li>- Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet</li><li>- Organización de convenciones y eventos comerciales</li></ul>
<b>Capital Invertido:</b>	100.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	17 de Julio de 2025 a las 2:17 39 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12875504

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)